

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS



SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	175	450	750	1300
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

RECLAMACIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, y uso, tipo B	2 p.	1 p.	500 p.	615 p.
Mortuorios y reclamos, línea	15 p.	5 p.	100 p.	600 p.
Comunicaciones, línea	100 p.	75 p.	25 p.	600 p.

**JUVENIA**  
 El terror de los relojes  
 ¡¡Ahi está el „JUVENIA“!!  
 El reloj JUVENIA se vende en SAN JERONIMO, Zacatín, 33

**LA MALLORQUINA**  
 Gran surtido de galletas inglesas.  
 Mantecadas de Azúcar en cajas de 2 y 1 docena.  
 Mantequilla de Soria en cajas.  
 Mantequilla fresca ligada en rollos de 100 gramos se recibe dos veces en semana.  
 Dátiles Barbería a 250 pesetas kilo.  
 Jamón en dulce, 150 pesetas ración.  
**EDUARDO RUIZ GALVEZ, Mesones 102**  
**CONSULTA ESPECIAL**  
 DE  
 enfermedades de oídos, nariz y garganta  
 por el Dr. D. José Megías Manzano  
 DE DOCE A DOS  
 Alhóndiga, 10, piso 1.º

**EL BANCO HISPANO AMERICANO**  
 Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
**COMPRA Y VENTA DE VALORES** a tipos de cotización en Madrid: corresponsal UNO POR MIL, gastos de envío y póliza.  
 Cuentas de depósitos y billetes extrajeros  
 Apertura de cuentas corrientes  
 Interés 1 0/0 anual a vista.  
 Id. 1 1/2 0/0 anual a 3 meses fecha.  
 Id. 1 3/4 0/0 id. a 6 id. id.  
 Id. 2 0/0 id. a 1 año fecha.

**La jornada del domingo**  
 El día de la lucha en los comicios señalábamos el estado de la opinión, en un artículo producto de nuestras observaciones personales.  
 Que expusimos juicio imparcial y sereno, lo demuestra el acierto de nuestra previsión, cumplida acto seguido con exactitud matemática.  
 Ayer lo advertíamos y nos congratulábamos de ello, no por vanidad, que no nos aqueja, por el bien público que ha de derivarse del ejercicio del derecho de sufragio, en la forma admirable que hemos visto, despertando dormidos entusiasmos y avivando sentimientos e ideales del más alto linaje en las masas ciudadanas.  
 El triunfo obtenido es primeramente, esencialmente, de la política liberal con sus tendencias sinceramente democráticas; porque la aureola que ha encumbrado de nuevo al poder al señor Moret, como única esperanza para que se pacificara el país y se apaciguaran pasiones y odios que amenazaban conducirnos a tremendas catástrofes revolucionarias; la organización y arraigo que en Granada tienen sus amigos, eran prendas seguras de ese resultado brillantísimo.  
 El partido liberal puede estar orgulloso de su influencia suave, simpática, decisiva, en las clases populares y aún entre las legiones avanzadas.  
 Cuando se prosiga su gestión benéfica al interés común; cual exige la confianza puesta en los mandatarios, el partido liberal granadino llegará a ser, si ya no lo fuera, espejo donde se miran las organizaciones de otras provincias.  
 El partido conservador, aunque se conceptúe derrotado, no lo ha sido tan dolorosamente como en Madrid, Barcelona, Bilbao y casi toda España, pues en Granada significa un elemento valioso. Demuéstralo, que el distrito en que ha puesto su empeño en la lucha, en San Gil-San Pedro, ha obtenido el primer lugar por una gran mayoría de votos.  
 Y es que los prestigios de su jefe don Manuel J. Rodríguez Acosta, son bastantes en cualquier hora y lugar para proporcionar el éxito a sus aspiraciones, máxime contando

con hueste importantísima, modelo de disciplina y de cohesión.  
 Por eso, en las actuales circunstancias, no puede decirse sin notorio agravio a la verdad, que ha sido derrotado el señor Rodríguez Acosta: la derrota es indudablemente para el señor Mañra, que con sus intemperancias ha llevado a sus adeptos al sacrificio, más que en ninguna parte, en la capital del Reino, que a su implacable hostilidad sin cuartel, dándole una lección tremenda.  
 El candidato vencedor en San Gil-San Pedro, por 864 votos, más del doble número de los que necesitaba para la investidura edilicia, es un hombre de positivo mérito, en quien nadie ha visto un conservador ni un liberal, sino un distinguido, inteligente obrero, que trabaja incansablemente más que para sí, puesto que su posición social y económica le libra de los azares de la existencia, para el fomento de la industria local, creando intereses y fuentes de actividad en que hallan inversión muchos obreros necesitados de jornales y de apoyo; siendo aquél, para éstos, no patrón adusto y explotador inexorable, sino protector constante y compañero generoso.  
 Conservadores como el señor López de la Cámara, quisiéramos que fueran todos los poderosos; que entonces, no habría cuestión social ni pavoroso pauperismo.  
 Señálasele como futuro Alcalde de Granada, para el regreso de los conservadores al poder. Ojalá este cambio político, cuando ocurra, sea sin Mañra, que prometió hacer la revolución desde arriba y estalló desde abajo en Cataluña, faltando poco para que aquellos trágicos sucesos se propagaran a todo el país.  
 Complácenos el triunfo del ilustrado ingeniero señor López de la Cámara, porque ante todo somos granadinos y LA PUBLICIDAD es un periódico independiente que solo sirve la causa de nuestra querida tierra y siempre le satisfarán los triunfos de las personalidades de verdadero valor.  
 El partido republicano histórico, acostumbra entre nosotros a vivir de la benevolencia de los monárquicos, ha sido derrotado en su persona más visible y en un distrito donde los republicanos son los más. El fenómeno se explica fácilmente: que no creen en quien una vez les vuelve la espalda por conveniencias partidulares.  
 Desde luego ha sido derrotado el partido republicano que aquí venía haciendo el papel del enano de la venta; pero sobre sus ruinas ha edificado un fuerte núcleo la juventud republicana, que nace llena de vigor y alientos para elevar el espíritu de los democratas sinceros.  
 Así se explica, que en Santa Escolástica haya triunfado un republicano respetable, por su historia honorífica, y su consecuencia y seriedad, con el apoyo de todos, y con el beneplácito de la juventud, entre la que cuenta con grandes simpatías.  
 En el Salvador, ha salido victorioso otro republicano, a quien igualmente la juventud sacó de su casa y le ha trabajado la elección, procurando que se le votara y hasta costeando las candidaturas, para que se viera que el partido republicano es

en el Albaicín una fuerza incontrastable, una legión radical que lucha por las ideas y está dispuesta a defenderlas por todos los medios, con fe, energía y abnegación.  
 El candidato republicano de San Ildefonso, también es de la juventud republicana. Esta decidió presentarlo, ésta le ha preparado y a ésta debe la hermosa votación que se ha hecho.  
 Pero la misma juventud afectó algo cuando se dijo que el señor García estaba inhabilitado, y por tal circunstancia no ha sacado más votos; estando aún por solucionar el resultado definitivo de la votación, que ha de ultimarse hoy seguramente a su favor.  
 En San José ha triunfado otro candidato que no quería serlo, pero empujado por la juventud, se decidió ocho días antes de la elección, y sus respetos y prestigios le han dado el lisonjero éxito, sin gastar ni un solo céntimo, porque hasta los ancianos acudían a votarle con entusiasmo de niños, y obreros infelices, con las manos encallecidas del trabajo, lo votaban y después lo abrazaban celebrando la victoria.  
 De los que se llaman católicos, pretendiendo ser los mejores o los únicos, no hay que hablar, ya que se ha convenido que en una población eminentemente católica como es Granada, el titularse católico es una solemne majadería.  
 Si a los Reyes Fernando é Isabel, concedió el Papa el título de Católicos, y por eso se les llama por antonomasia Los Reyes Católicos, fué debido a sus campañas en defensa de la Religión, coronadas por magnífico éxito, ultimando la epopeya de la Reconquista y haciendo que triunfaran las armas de los cristianos sobre las de los agarenos, la cruz sobre la media luna.  
 Insistir en decirse católico entre católicos, es un mote que produce risa, y antes de la elección se lanzaron nombres conocidos que luego no volvieron a sonar; reduciéndose el número de tan impertinentes personajes, a un alpargatero, a un empleado de Linares y al derrotado en San José como católico, que ya había luchado en otras elecciones, como liberal, en las Angustias.  
 En suma: que se han demostrado las fuerzas y la valía de cada agrupación, y si en Granada se llegara por el camino emprendido a que nos representasen en las Cortes, en la Diputación provincial y en el Municipio los hombres predilectos del Cuerpo electoral, eligiéndoseles libre y gustosamente, del modo que han sido los concejales, sería un paso gigantesco que se daría en el progreso de las costumbres políticas y en la acción purificadora del sufragio universal, que produciría inmensos beneficios morales y materiales a Granada.

**NOTICIAS MILITARES**  
 Son nombrados ayudantes de campo de los generales Martí, Domingo Bazán y Serrano, los capitanes de Infantería, Carvera, Valenzuela y Boria, respectivamente.  
 —Se ha dispuesto la tirada y venta por el Depósito de la Guerra de la obra *La guerra en Africa*, escrita por el teniente coronel del Ejército francés Frich y traducida por el teniente coronel de Ingenieros Sr. Echagui y capitán de Caballería Navarro.  
 —Son destinados a la Comandancia de Algeciras y al cuarto Depósito de Artillería los tenientes coroneles Cortés y Santiago.  
 —Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Sebastián Cots con D.ª Rita Riera.  
 —Pasa a situación de supernumerario el de igual clase D. José Alvarez.  
 —En el reglamento para la aplicación de la ley de sargentos se previene que quienes en los exámenes de fin de curso resulten aprobados sin plaza, repitan sus estudios y el examen.  
 —Se ha presentado una instancia pidiendo que a los aprobados sin plaza se les dispense de repetir los estudios que ya han hecho, y el ministro está estudiando el asunto para resolverlo en justicia, por lo cual se cree que la resolución que se dicte será favorable a los deseos de los interesados.  
 —Ha llegado a Madrid el ayudante del general Marina señor Gallego, portador de la propuesta de recompensas formulada por el combate del 27 de Julio en las irradiaciones de Melilla.  
 —Pasará en seguida al Estado Mayor Central para su informe.

**DIALOGOS ELECTORALES**  
**Las urnas de S. Cecilio**  
 Lo mismo que dos suspiros si se llegan a encontrar dos urnas electorales ¡qué de cosas se dirán! Esto pensaba yo ayer, cuando la casualidad hizo oír dos vibrantes voces de cristal.  
 —¡Demonio! —dijo al oírlo— ¿qué será? ¿qué no será? no cabe la menor duda, son dos pucheros, cabal.  
 —¡Diosos míos y mil veces aquel oído sagaz, y aquella audible y rara penetración especial con que lriarte y Samaniego supieron interpretar el lenguaje del tonillo del buey y del pederal. Si yo tuviera ese don, que no lo tendré jamás, oyendo a estos dos objetos míren si podría dar satisfacción a mi torpe, y a mi curiosidad.  
 —Sin embargo pondré en ello mi aplicación y mi afán y seré, si es necesario, por conseguirlo tenaz... Seguí a los agentes del palacio municipal, quienes llevaban las urnas como aquel que lleva un fénix, y ellas marchando delante y yo marchando detrás, de lo que una y otra hablaron solo entendí esta mitad:  
 —¡Esto compungida y triste.  
 —¡Confianza muy mal.  
 —¡Socorro de mi retiro en donde tan bien se está, ay, es sacarle una moneda al que no le quedan más.  
 —¡Benditas las elecciones que al fin y al cabo nos dan un poquito de limpieza y un rato de libertad.  
 —¡Esta luz es un fastidio y este bullicio es fatal.  
 —¡Chica, somos diferentes en el modo de pensar; este ruido me seduce, me encanta esta claridad.  
 —¡Nuestro destino es muy triste.  
 —¡Cómo que triste! no hay tal; me dan ganas de reír.  
 —¡Y a mí andes por llorar.  
 —¡Ay, pues mira, no hagas eso porque las gentes dirán que es ya mucha parsimonia y mucha fragilidad.  
 —¡Pensar que con tanta santidad se llegan a disputar dos prójimos cariñosos un puesto de concejal!  
 —¡Hacen bien yo los aplaudo.  
 —¡Valiente barbaridad!  
 —¡Bañ! los sustos, como se vienen, se van.  
 —¡Quién pudiera ser piscina en vez de urna electoral!  
 —¡Me río yo de los peces de colores! ¡¡¡ jaja! ¡¡¡  
 —¡Y si la lucha es sangrienta lo que al fin puede pasar, y a los hombres a tiros, puñaladas y demás...? ¿qué dices?  
 —No hay que apurarse.  
 —Te aconseja Satanás.  
 —Y ser nosotros las cómplices inconscientes de ese mal.  
 —Pues si la culpa no es nuestra, lamentarlo es necesidad.  
 —Y si se reparten palos y nos llegan a alcanzar?  
 —Todo está expuesto a quebrarse y siendo de vidrio, más.  
 —Pero observe, compañera, que se nos separa ya; Conque, adios.  
 —¡Adios, adios, recuerdos a dona Simplicidad!  
 —Esto escuché a las dos urnas, por ello, lector, verás que la cosa no ha tenido nada de particular.  
 LINO G. ANSÓTEGUI

**¿Es la mujer embustera por naturaleza?**  
 He aquí una cuestión altamente interesante, y que seguramente ha de intrigar tanto a las ellas como a los ellos, que esto lea, del mismo modo que ha intriguado a muy grandes sabios filósofos y pensadores en tiempos pasados, y sigue intriguando a la humanidad en los modernos tiempos.  
 La muerte del Profesor Lombroso ha vuelto a resucitar el asunto. Un desocupado acaba de recordar que el famoso criminólogo hubo de publicar hace unos veinte años, en la *Gaceta de Nápoles*, un artículo en el que analizaba y explanaba tema tan interesante, concluyendo por coincidir con Schopenhauer en que la naturaleza no ha dotado a la mujer de más arma para su defensa y protección que la facultad del disimulo.  
 Esto dijo Schopenhauer, a quien apoyó Lombroso, que afirmaba que la mujer era el producto del ambiente en que vivía, un ambiente completamente falso, artificial. Oprimida, censurada, débil, con un código moral distinto en el fondo aunque igual en la forma, al del hombre, no hay que extrañar que la mujer sea embustera, pero tampoco hay que condenarla porque es el hombre quien la ha hecho como es.  
 Aquello que glorifica al hombre, humilla y empuja a la mujer.  
 La sociedad admira y adula a los Tenorios, pero se aparta de las Mesalinas, sin tener en cuenta que la naturaleza es exactamente igual en los dos sexos, con las mismas necesidades, las mismas inclinaciones, y las mismas debilidades. Y esto no es de ahora, sino de toda la vida, desde que Dios hizo el primer hombre y a la primera mujer.  
 El hombre, ciego en su soberbia, ha matado en su compañera la sinceridad, creando en ella la hipocresía. La prefiere, la ha preferido siempre embustera, y a fuerza de practicarla, la hipocresía ha llegado a ser instintiva en la mujer.  
 La mujer no puede elegir marido, pero

desde que llega a tener uso de razón, se procura inculcarle la idea de que toda su misión en el mundo se reduce a procurar casarse, y casarse bien. Lo difícil y grave del problema puede verlo y comprenderlo el más llano. Es como si en un tribunal se le dijera a un acusado: «Defiéndete, pero sin hablar, ni escribir una palabra». Obligamos a la mujer a efectuar cierta labor pero a negamos los medios naturales es para ello, y la mujer, obedeciendo a la ley natural ineludible, se ha forjado otros.  
 Exigimos a la mujer se muestre siempre amable, cariñosa, complaciente, sin respetar su estado de ánimo, ni sus sentimientos. Si la mujer se nos muestra en ciertos momentos adusta, displicente, en vez de averiguar las causas y tratar de neutralizar los efectos con nuestras palabras y caricias, nos apartamos de ella con disgusto y desagrado, aumentando su malestar y sufrimiento.  
 La obligamos a que nos finja amor, y si se niega a ello, la perseguimos, la torturamos y hasta la privamos de la existencia. Si es sincera y nos dice que no nos ama, incurre en nuestras iras; si disimula y nos engaña, al saberlo nos enfurecemos, y la hacemos víctima de nuestro odio e indignación. Por donde quiera que se juzgue la cuestión, resulta el hombre un tirano opresor, único culpable de que la mujer sea embustera, no por naturaleza, como dice Schopenhauer y afirma Lombroso, sino por hábito, impuesto por nosotros.  
 Somos justos é imparciales, ya que no nos resolvamos a dejar de ser tontos de capirotes.  
 ARCANO

**De Política**  
 Ayer quedaron constituidas las Mesas electorales de las Secciones en que se celebrará elección en la mañana de hoy.  
 En la 4.ª de San Ildefonso, calle del Hornillo, número 22, será la misma Mesa que empezó a funcionar anteaayer.  
 Está descontento el triunfo del liberal don Ildefonso Garcia, y del republicano don Juan García Moreno.  
 En la 1.ª del distrito de San Cecilio, Campo del Príncipe, número 9, la Mesa será presidida por el industrial Sr. Penzato Garcia.  
 En la 2.ª del distrito de San Cecilio, que será presidida por el industrial Sr. Penzato Garcia.  
 Se considera seguro el triunfo del candidato liberal, don Narciso Romo.

Dijo ayer la *Gaceta del Sur*, que hombres, mujeres y niños del distrito del Salvador vociferaban y amenazaban atrozmente, hasta que el fiscal de San Mateo, don Ramón de las Cagigas, pidió fuerzas de la Guardia civil y pudo restablecer el orden.  
 La noticia es en absoluto inexacta, pues el Fiscal no tenía por qué intervenir, ni pensó desde luego en cosa semejante.  
 En Motril, Baza, Iznalloz, Albolote, y otras poblaciones donde hubo el domingo elección, por no haberse aplicado, como en las demás de la provincia, el artículo 29, obtuvieron mayoría, con rara excepción, los liberales.  
 En Peligros, los electores se vieron sorprendidos por un edicto del Alcalde, diciendo que no habría elección por haberse aplicado el domingo anterior, el artículo 29.  
 Formulóse una protesta, y varios vecinos la trajeron ayer, para entregarla al Presidente de la Junta provincial del Censo.  
 En Cogollos Vega, los esciques conservadores cometieron multitud de coacciones y atropellos, amenazando con embargos y persecuciones a los electores que votaran a los liberales.  
 Anteaayer, fueron a posesionarse de sus cargos los concejales interinos de Alcaldía de Guadix, por haber sido procesado el Ayuntamiento anterior.  
 Al dirigirse a la Casa Consistorial, encontráronse con una fila de escopeteros, diciendo que el Alcalde les permitía posesionarse, pero no elegir cargos.  
 En vista de ello, levantaron acta de aquél hecho, habiéndola entregado al Gobernador civil de la provincia.

Los republicanos del distrito de San José reunieron anoche, para festejar el triunfo del candidato, D. Agustín Caro Riaño.  
 La concurrencia fué numerosísima.  
 Hablaron los Sres. Caro Riaño, Fajardo y Dominguez.  
 Del distrito del Salvador, bajó a saludar al Sr. Caro, el concejal electo, don Jacinto Moreno, con otros amigos de la juventud republicana.  
 Los asistentes pidieron que hablase el señor Moreno.  
 Hizo espléndido obsequio de dulces, vinos y habanos.  
 Terminado el acto, la mayoría acompañó en su regreso a la Comisión del Salvador; y el Sr. Dominguez, en el Casino de la Plaza Larga, dió las gracias por la visita de sus correligionarios.

Al distrito de San Cecilio snbirán hoy importantes personalidades del partido liberal, para dirigir la elección del señor

Romo, pues tienen verdadero interés en que este candidato obtenga la victoria, para lo que tiene sobrados elementos.

**TELEFONO A GRANADA**  
 La Compañía Peninsular de Teléfonos, proyecta establecer en breve comunicaciones telefónicas en todas las provincias andaluzas.  
 En Abril del año próximo se inaugurará el teléfono entre Sevilla y Cádiz y seguidamente empezarán los trabajos por el punto Oeste de España, hacia Huelva y Badajoz, hasta llegar a Cáceres, y por el Este a Granada, Jaén, Málaga y Almería.  
 Las tarifas para los telefonemas son y serán las mismas que para los telegramas; es decir, si el telégrafo baja el precio, el teléfono también.  
 Las tarifas para las conferencias telefónicas, estarán en relación con la distancia; no ha de valer lo mismo de Cádiz a Bilbao ó Barcelona, etc.  
 Para toda Andalucía las tarifas para las conferencias fluctuarán de dos a tres pesetas por cada tres minutos.

**NOTAS MUNICIPALES**  
**Padrón de mendigos**—Se ha recibido un oficio del Presidente del Instituto de Reformas sociales, ordenando que en virtud de la Real Orden de 14 de Enero de 1908, se forme el censo de mendicidad pública, para el 31 del actual Diciembre.  
 Manda que al efecto se constituya una Junta, formada por un cura párroco, un maestro y una maestra de escuelas públicas, los Presidentes de los Centros benéficos, un vocal obrero de la Junta de Reformas sociales y el Secretario del Ayuntamiento.  
 El Alcalde ha dado orden a los cabos de la guardia para que cumplan dicho servicio, formando la correspondiente estadística.  
**Comisiones**—Hoy se reunirá la Comisión de Ornato.  
 Mañana, las de Impuestos y de Hacienda.  
**Llamamientos**—El Alcalde llama a Antonia Maroto Gutiérrez y a su hermana, de Santafé, y a la viuda de Victoriano Garrido Sánchez, muerto en la campaña de Melilla.  
 de soldados muertos en campaña.  
 También llama el Alcalde a Ramón Ballista, para entregarle una carta suplicada.

**MEDICO-DENTISTA**  
 Dr. USADA.—Acera del Casino, 13

**Granada al día**  
 El cuartel de artillería.—El alcalde, señor La-Chica, y la Subcomisión encargada de lo relativo a construcción de nuevo cuartel de artillería, visitaron ayer las caserías del Duende, en el camino de Pulianas; de Méndez, en el de Jaén, y de la Escoria, en el de Maracena.  
 De sus gestiones darán cuenta a la Comisión para que decida.  
 Ayer fué detenida María Granados, que se llevó un traje de un señor cura al que servía, empuñándolo en la agencia de la calle de Navas.  
 Este servicio lo llevaron a cabo el agente D. Antonio Jiménez Abad y los vigilantes Ruiz, Cañadas y Campoy.  
 El sacerdote ha perdonado a María.  
**El tren del Sur**—El correo del Sur llegó anoche a Granada con retraso, porque entre Baza y Moreda sufrió la locomotora una avería y hubo que repararla.  
**La «Nueva Rosario»**—Ayer terminó la campaña en la fábrica azucarera *Nueva Rosario*, término de Pinos Puente.  
 Ha sido la que más ha producido este año en España, pues ha molido 88,500 toneladas de remolacha.  
 La policía puso ayer en la prevención a Manuel Fernández Valdés, por escandalizar en la vía pública.  
**San Juan de Dios**—Ayer fué curada en el hospital de este nombre María Fernández Garcia, vecina de Cúllar Vega, de herida leve en la mano izquierda, que se ocasionó casualmente en su domicilio.  
**Fuiste desenlace**—Anteañoche falleció en el hospital de San Juan de Dios la joven de 16 años de edad María Oliva Giménez, a consecuencia de las quemaduras que se ocasionó casualmente en su domicilio Plaza Larga de San Cristóbal en la madrugada del día 26 de Noviembre último, de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores.  
 Hoy le será hecha la autopsia al cadáver por el médico forense don Alfonso García Valdecasas.  
 La guardia civil de Durcal ha detenido al vecino de Pinos del Rey José Molina, reclamado por el Juez Municipal de Salobreña.  
 La guardia civil del puesto de Guadix ha detenido a Ana Rodríguez Vilchez, reclamada por el Juez de aquel distrito.  
 Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Salar, Cobjayar y Pinos Puente para el 1910.  
 En Játar y Pedro Martínez se escan a embasta los impuestos de consumos, a los ocho días de publicarse este anuncio el *Boletín Oficial*.

# Sigue la REALIZACION

## En LA NUEVA VILLA y las SEÑORAS

Deben aprovecharse de las grandes rebajas que se acaban de hacer en todos los precios.—Altas novedades en confecciones, artículos fantasía y cuantos géneros son propios de la presente estación.—Reyes Católicos, 29

**Agresión a un guardia.**—Ayer, a las doce, Juan Rivas Aranda, de 55 años, alparagatero, habitante en la calle Nueva de la Virgen, sintiendo aún el entusiasmo electoral, iba dando voces y traspasos por la calle de la Alhóndiga.

Lo vió el guardia de seguridad número 52 y acorrió a rescatarlo, pero Juan levantó un garrote, dándole un palo y abollándole el casco. No contento aún, el apargatero desenvainó una faja formidable; el guardia intentó desarmarlo y el hecho cayó al suelo, causándose, al chocar con el adquinado, una herida en la cabeza.

Acudió una pareja de seguridad, conduciendo a Juan a la Casa de Socorro, donde le hicieron la primera cura, y de allí al Hospital de San Juan de Dios.

**Santa Rita.**—Con atento besalamano de la señora Presidenta General de los Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia, D. Magdalena Rubio de López Atienza, recibimos ayer tres vales de prendas, que agradecemos en nombre de los pobres a quienes hemos socorrido con los mismos.

La exposición y reparto de ropas, tendrá lugar en el Circolo Católico los días 15, 16, 17 y 18 del corriente, de dos a seis de la tarde.

**Un robo.**—A la vecina de Arenas del Rey D.ª María del Carmen Fernández, le han sido robadas de su domicilio el día nueve del actual la suma de 1.500 pesetas en metálico.

Se ignoran los autores; la guardia civil de Jayena practica diligencias.

**Viajeros.**—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Cayetano Llarvas, don Rafael Ponce de León, D. León Evangelista, D. Antonio Torres y D. Tomás Otaegui y señora.

**Delegación de Hacienda.**—Pagos para hoy:

A. D. Fernando Fonseca, D. Faustino Pérez, D.ª Josefa Muñoz, D.ª María Milagros Durán Mirasol, D. Francisco E. Fernández, D. Miguel López Moya, doña Paula Márquez, D. Ricardo Pnyol, don Pedro Rodríguez y Depositario pagador.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Domingo Herrera Jiménez, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

**Tercer grupo.**—En el anuncio que publicáramos ayer, en el que publicáramos mañana, verá el lector una pareja feliz, muy amartelada: *Los que toman dos veces al día el chocolate de Matías López.*

**El Agua de Abisinia,** destierra las canas por completo, sin que se note jamás que se empleó tal específico, y se vende en la Farmacia Gran Via, 13, a 5 ptas.

Sufre callos el que quiere, porque el *Callicida Pizá* los cura en 48 horas, y se vende en la Farmacia Gran Via, 13, frente al convento del Ángel.

No hay fiebre que se resista, empleando a tiempo el *Contra Calenturas* Fernández Iguierdo, que se vende en la Farmacia Gran Via, 13, frente al Ángel.

### ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada, la señora doña Josefa Jiménez, esposa del exalcalde Motril D. Ricardo Molina.

—Han regresado a Orce, de Granada, el propietario D. Gabriel Villalobos Mata y su familia, y a Huéscar, de Valencia, el banquero D. Manuel Portillo, su esposa y su bella hija Consuelo.

—Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar, al Sr. Duque de Andria.

—Está en Granada, el diputado a Cortes por Motril, D. José María Márquez.

—Hállase levemente enfermo, el propietario D. Francisco La-Chica Martínez.

—Terminada la campaña de molienda en la «Azucarera Nueva Rosario», de Pinos Puente, ha regresado a Granada, con su familia, el ingeniero de la misma, don Arturo Bstyen.

—De Huéscar han marchado a Madrid, don Bruno Portillo y Portillo y D. Rafael Fernández Cabrera.

—Niga un colega que se haya pensado en inaugurar el Alhambra Palace con un cotillón aristocrático.

—En la corte han contraído matrimonio la marquesa viuda del Bosch de Arés, con el exenador por esta provincia señor marqués de la Hermita.

—Insistiese, en que la boda del rey don Manuel con la princesa Alicia Patricia de Connaught se verificará el próximo mes de Mayo.

—Han fallecido en Almería, D. Manuel Campana Caballero y D. José Valdivia Puerta, y en Cádiz D. Félix Antisa Latorre.

### VIDA JUDICIAL

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Pleito contencioso-administrativo: D. Antonio Peregrín Carrós y el señor Fiscal; vista del recurso contencioso contra acerado del Gobernador; abogado, Sr. Navarro; procurador, señor Donnet; secretario, Sr. Ortiga.

Pleito precedente del juzgado del Camello: D. Juan Reina Castillo, con la Sociedad azucarera La Concepción, sobre reclamación de cantidad por accidentes del trabajo; abogados, Sres. Luna y Mata; procuradores, Sres. Casas y Onieva; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Pleito precedente del juzgado de Jaén: don Agapito Payá Rico, con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; sin abogados; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, Sr. Ortiga.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra José López, por jugar a lo prohibido; abogado, Sr. López del Hierro; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Gómez López; secretario, Sr. Ortiga. Juzgado del Sagrario: contra Antonio

Pérez Baena, por lesiones; abogado, señor Cánovas; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serra.

El mismo juzgado: contra Antonio Ramírez y otro, por desacato; abogado, señor Jiménez López; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serra.

### De instrucción pública

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el maestro de la escuela de niños de Agrón, D. José Castro Ortega, con el haber anual de 337'50 pesetas 50 céntimos.

### NOTAS TAURINAS

Según cable que tenemos a la vista es un nuevo y ruidoso éxito el alcanzado por nuestro peñasco Lagartijo Chico, en la corrida celebrada el domingo último en Puebla.

Dice así: Peñala 12 909.—Los toros lidiados fueron bravos, dando un juego excelente. Lagartijo Chico superior con la capa y muleta, siendo continuamente aplaudido. Con el estoque estuvo de manera magistral, siendo ruidosamente ovacionado y sacado en hombros de la plaza.

Mazzantini superior con la capa y estoque, oyendo muchos y merecidos aplausos.

### Telégrafo de bolsillo

Monseñor Cessebotani, nuncio de Su Santidad en Munich, es un notabilísimo electricista, que acaba de efectuar un invento maravilloso y sensacional.

Se trata del telegrafo de bolsillo. El descubrimiento de monseñor Cessebotani es un aparato receptor de telegrafía sin hilos.

Este aparato es tan pequeño, que puede llevarse en el bolsillo, es infalible e pondera sus ventajas prácticas, especialmente desde el punto de vista militar.

Tiene el aparato la forma de un cronómetro y posee también una esfera redonda, con algunas cifras marcadas. Posee, en fin, dos manecillas, en las cuales pueden fijarse los hilos.

La persona que haya de recibir el telegrama por el telegrafo sin hilos, estará provista de una varita, con una armadura de metal, y de un rollo de hilo, que se fijará por una punta a las manecillas, y por el otro extremo a la varita metálica.

Pueden expedirse y recibirse telegramas en un radio de 30 a 40 kilómetros, siendo siempre ventajoso que el interesado se encuentre en un punto alto o en el cumbre de una colina, por ejemplo, donde puede plantar la varita receptora.

Una aguja señala en el cuadrante las letras transmitidas, que pueden leerse, en cuanto se adquiere alguna práctica, con gran facilidad.

Los técnicos militares han practicado ensayos de este invento prodigioso, y las pruebas han dado resultado excelente.

Créese, pues, que muy pronto será adoptado por el Ejército alemán el invento del nuncio de Su Santidad en Munich.

### POLITICA EXTRANJERA

#### Habilidades de un pretendiente

En los puntos más visibles de las principales capitales de Francia se ha fijado en estos últimos días un gran cartel amarillo. En él aparece impreso el texto del discurso pronunciado recientemente en la Alta Cámara por un senador monárquico, durante la discusión del proyecto de ley referente a los retirados para obreros.

Al pie del cartel aparecía en caracteres más gruesos que los empleados en la composición del texto del discurso, una carta en la que se habla de monarquía social y que está firmada con un nombre de pila: con el de Felipe.

Las gentes, en cuantas localidades francesas se ha fijado el cartel, pasan por delante de él indiferentes. Y, sin embargo, bien merece que en él se pesaran sus miradas, ya que no por otra cosa, cuando menos porque evoca un recuerdo saludable y elecciontismo.

Cuando el príncipe Luis Bonaparte, que se titula futuro emperador de los franceses, expió en la dulce prisión de Ham su ridícula tentativa de Bologna, dedicó las incalculables horas del amargo encierro en componer ó, diciendo mejor, en copiar un libro que se publicó después con el título de *Extinción del pauperismo*, al mismo tiempo que escribía a un amigo anunciándole que tenía la convicción de que en su trabajo sería altamente beneficioso a sus aspiraciones.

Pues del mismo modo procede ahora al publicar, al pie del cartel que se ha fijado en el país vecino con el discurso del senador monárquico mencionado el duque de Orleans, pretendiente al trono de Francia, pues considera, como el príncipe Luis Bonaparte, que ha de ser provechoso a lo que él califica de derechos suyos, el evidenciar que se preocupen de los obreros y los aldeanos.

Esta táctica es tan antigua y viva como la propia tiranía. Todos aquellos cuyos designios no han sido otros que los de dominar a los hombres, han comenzado por adularlos y lisonjearlos, y se han mostrado, de palabras por lo menos, llenos de solicitud y afecto hacia ellos.

Tales procedimientos obtuvieron antes resultados maravillosos, pero hoy, y ello parece olvidarlo «Felipe», los ciudadanos franceses, y el pueblo, en una palabra, sabe leer, y merced a este progreso fecundo, los bellos días de los charlatanes

ganosos de la popularidad, han pasado para no volver.

### Quinta de 1910

Aproximándose la época del sorteo de los mozos alistados para el año venidero, LA PREVISION ANDALUZA ha empezado a hacer contratos, y por 800 pesetas, sin más gastos, redime del servicio militar en las ventajosas condiciones que lo ha hecho en el anterior reemplazo.

LA PREVISION ANDALUZA es, sin disputa alguna, la única compañía que en dos años escasos que lleva de constituida, ha logrado un gran éxito en los diferentes ramos de seguros que explota especialmente en el de Quintas, y hoy su crédito es mayor, debido a no haber devuelto ni un solo depósito de los contratos realizados en el último reemplazo, durante la suspensión de las reducciones a metálico, estando en la actualidad verificando aquellas de los mozos que resultaron soldados para activo, a pesar del excesivo contingente pedido por el Gobierno.

Para tarifas del Seguro de Quintas, Seguro de Ganados ó cualquier otro de los ramos que trabaja LA PREVISION ANDALUZA, diríjense al SUBDIRECTOR EN GRANADA, Fernando Gómez Castilla

GRACIA, 4.—TELEFONO 177

### CORREO DE LA PROVINCIA

#### Desde Orgiva

Nuevas orientaciones

Nutridas comisiones de todos los pueblos de este distrito, han tenido la honra de estrechar hoy la mano de nuestro nuevo jefe político, D. Antonio García Moreno.

Han oído también su palabra, y penetrados de su interesante programa, se muestran en extremo satisfechos del acierto con que ha obrado siempre el digno representante en Cortes Sr. Rivas Santiago.

D. Antonio García, llevado de sus sentimientos patrióticos, ha querido al comunicarse indistintamente en dos convocatorias sucesivas, con las principales personalidades de todos los matices políticos, poner de relieve dos cosas de muy importantes: Dar a conocer al pueblo que no tiene un solo enemigo, y cerciorarlo de la veracidad de sus promesas, al sostener llevará al ánimo de todos la paz y la tranquilidad, perturbadas a veces por rencillas puramente personales, que en nada atañen a la justicia que ha de observarse.

Su fondo político, está muy por cima del sustentado por lamentable error por los sedientos de mando; por aquellos que sacrifican su propia honra en aras de eximia posición; no. El Sr. García Moreno, no quiere mandar, acata lo legislado, y quiere solo hacerlo cumplir en todas sus partes, respetando los derechos individuales.

Es máxima suya, que para gobernar bien, basta obrar limpiamente, con franqueza; de este modo, el castigo impuesto a los infractores de una disposición justa, lejos de ser considerado como venganza, será tenido como un deber; y los pueblos que ven con esto satisfechas sus aspiraciones, para nada han de intentar jamás actitudes belicosas que no lleven consigo la idea de empujadas, cosa que suponía un trabajo impropio é infructuoso, partiendo del principio sentado, de que el Sr. García evitará con sus laudables propósitos toda contienda, toda lucha intestina.

Las Casas Consistoriales en lo que respecta principalmente a cuestiones administrativas, habrán de forjarse con estricta desde hoy de transparente cristial, y el que osase empañarlo en lo más leve, será publicado para escarnio de los demás.

Claro es, que esto y no otra cosa ha de envolver necesariamente cualquiera pretensión de administrar los intereses públicos; y de concebirse a pesar del programa expuesto, habría de fundarse también por necesidad en principios inverosímiles que al momento serían dilucidados; y si de su examen resultara culpabilidad por acusación falsa contra determinada y por determinada persona, como no ha mucho se han registrado casos, deduciéndose para escarmiento la acción a que hubiere lugar.

No han de pasar por alto los abusos, las jargarretas digámoslo así de esos sedientos de vara con borlas, pues que para lograr sus deseos, atropellan la dignidad de todo funcionario honrado y trabajador.

Todo termina, y no por la fuerza; acaba ó muere por consunción. El método adoptado por nuestro jefe y aprobado por unanimidad en el partido entero, supone, una sola política, la paz y bienestar general.

Al despedirse las representaciones de los pueblos de que dejó hecho mérito, firmaron un telegrama dirigido a D. Natalio Rivas, felicitándole por el buen acierto que ha tenido, el nombrar jefe de este distrito a D. Antonio García Moreno.— José Tello.

Orgiva, 9-12-1909.

#### Desde Atarfe

En este pueblo no se había elección, porque se han proclamado concejales en arreglo al artículo 29.

Los nuevos sídles son los siguientes: Liberales, D. Enrique Ruiz Cabello, don Angel Ruiz Cabello y D. Francisco Villasa López.

Conservadores, D. Juan de Dios Osuna Rueda y D. José Jimena Jiménez.

Los concejales antiguos son: Conservadores, D. Manuel Jiménez Rueda, D. Miguel Jiménez Rueda, don Manuel Jiménez Moleón y D. Francisco Aguilar Jiménez.

Liberal, D. Antonio Rueda López.— El correspondiente.

#### Desde Otívar

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor nuestro: Hemos leído en las columnas de su digno periódico correspondiente al día 9 del actual núm. 7.957 un suelto de protesta contra la legalidad de la constitución de la Junta del Censo electoral de esta villa, para la proclamación de candidatos a concejales, firmada por media docena de vecinos que falseando los hechos y faltando a la verdad con el mayor cinismo y descaro, pretenden anular una formalidad que puede probarse con todo el vecindario de este pueblo.

Mal puede entenderse ni confirmarse las falsas apreciaciones de los firmantes, puesto que todos ellos salieron en la mañana del día 5 del actual y hora de las cinco (de la mañana) para Motril, no regresando hasta el día siguiente y bien entrada la noche.

Esta Junta municipal del Censo estaba constituida en la Casa Capitular desde las ocho de la mañana del día 5 hasta las cuatro de la tarde, como oportunamente puede probarse si necesario fuera ante los tribunales competentes.

Esta es la verdad de los hechos, como antes dejamos expuesto, puede probarse, para que la verdad resplandezca y quede en su lugar.

Damos a V. un millón de gracias y nos reiteramos de V. afectísimos amigos seguros servidores, Luis Chica, Juan Herrero, Jacinto Medina y José Ruiz.

Otívar y Diciembre 12 909

#### Desde La Calahorra

El traslado del penal.—Las elecciones

Procedente de esa capital, ha llegado a esta Villa la Comisión encargada del estudio del Castillo de este pueblo, para ver si reúne las condiciones necesarias para el establecimiento en dicho edificio de una Colonia penitenciaria.

Componen la Comisión don Lorenzo de la Tejera, teniente coronel de Ingenieros y don Celestino Aranguren, Arquitecto de la Dirección General de Prisiones.

Llegaron en la tarde de ayer, pero no han efectuado su visita hasta la mañana de hoy.

Acompañabanlos en dicha visita los señores don José María Fernández Duarte, su hermano don Ramón, don Antonio Delgado, don Juan Díaz, don Antonio Morales, don Antonio Tribaldos y otros muchos cuyos nombres no recordo. Con la amabilidad en él característica, el señor Administrador del Castillo, don Francisco Navarro Chacón, fué enseñando a la Comisión minuciosamente las dependencias del Castillo, siendo al final espléndidamente obsequiados todos los concurrentes, saliendo anualmente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

La impresión de los señores Tejera y Aranguren fué excelente en lo que se refiere a la fortaleza del edificio; pero no así respecto a sus condiciones penitenciarias. Sin embargo puede asegurarse, que los informes serán favorables en todo lo posible.

Por ser de gran interés las manifestaciones é impresiones, en otra carta me ocuparé extensamente del asunto.

Los señores de la Comisión se han hospedado en casa del rico propietario de esta Villa, D. José María Fernández Duarte, donde han sido visitados por todos los vecinos del pueblo, habiendo quedado dichos señores convencidos del deseo que a todos anima de que se efectúe la obra iniciada, por los grandes beneficios que a este pueblo reportaría.

También han sido muy comentados los dos artículos de LA PUBLICIDAD sobre este asunto y todos en general me encargan envíe sus plácemes al Director por la campaña emprendida, y le ruegan en sus nombres no deje en dicha campaña hasta ver conseguido este objeto, que es el único anhelo de todo el vecindario.

Han quedado efectuadas las elecciones en esta Villa, con arreglo al celebrísimo artículo 29. De los cuatro concejales salientes han sido reelegidos dos y los restantes también de carácter conservador.

Por más que los liberales de este pueblo quisieron tomar parte en la elección, les fué denegado todo derecho, y no pudieron efectuar la proclamación de candidatos.

Como en las pasadas elecciones les fué muy bien con la aplicación del dicho artículo 29, ahora han querido hacer lo propio; aunque según creo, en esta ocasión les va a salir la cuenta errada, pues ha sido formulada la correspondiente protesta que de seguro anulará lo que solo es producto del fraude y el chanchullo.— Julián Llamas.

11 Diciembre 909

#### Desde Huéneja

Ayer se verificaron con el mayor orden en este pueblo, las elecciones de concejales.

Los puestos eran cinco y los candidatos diez, habiendo triunfado cuatro liberales y un independiente, quedando derrotado, por consiguientes, los otros cinco candidatos, afiliados al partido conservador.

La opinión ha visto con verdadero gusto este resultado, obtenido sin protestas ni reclamaciones, demostrando así la perfecta igualdad con que se ha procedido.

Es aquí los victoriosos: Primer distrito: Don Andrés Morales

Rodríguez, liberal, y don Donato Ramírez Delgado, independiente.

Segundo distrito: Don Marcos Mellado Salmerón, don Joaquín Espín Portero y don Bernabé González Carvajal, liberales.

Queda suyo actísimo.— El Correspondiente.

#### Desde Santafé

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Podemos abrigar fundadamente la esperanza de que se arreglará la carretera entre esta y esa ciudad.

Estaba anunciada la subasta de las obras entre los kilómetros 430 al 440, pero como no llegaban hasta nuestra población, el J. fa de los liberales ha gestionado y obtenido del Ministro de Fomento la ampliación de las mismas mediante nueva subasta, hasta el kilómetro 51.

La carta en que tan grata noticia se comunica, ha sido dada a conocer por nuestro Alcalde, produciendo viva satisfacción.— El Correspondiente.

#### Las Pascuas

podrán pasarse alegres y divertidas comprando un gramófono y discos de la Casa Ureña, Prim, 1, Madrid, la que remite catálogos gratis.

A los que tienen gramófonos les conviene mandar sus sellos para enterarlos de un asunto que les interesa.

#### Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer se hicieron 70 quintales métricos de trigo, equivalentes a 163 fanegas, que se pagaron de 53 a 55 reales cada una, en forma siguiente: 73 fanegas, a 13'75 pesetas; 50, a 13'50; 40, a 13'25; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 113 quintales métricos de trigo, quedan, 814.—Cebada, de 30 a 32; habas, de 46 a 48; maíz, de 42 a 44; garros, de 42 a 44.

Matadero público.—Carnización a precios de ayer: 17 reses mayores, con peso de 2776 kilos, de 1'80 a 1'95 pesetas cada uno; 44 borregos, con peso de 390 kilos, de 1'50 a 1'58; 8 cabras, con peso de 99 kilos, a 1'20.

#### MERCADOS

Barcelona 11.—Trigos: Candeal: Castilla, de 32'49 a 32'72 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 30'90 a 34'09; Urgel, de 30'90 a 32'72.

Granos: Alipiste de Sevilla, de 28'00 a 29 pesetas los 100 kilos; extrajero, de 26 50 a 27'25; avena de Extremadura, de 20'75 a 21'00; Cartagena roja, de 20 a 20'25; cebada Andaluza, de 22'25 a 22'75; de la comarca, de 22 50 a 23; habas de Extremadura, de 27 a 27'50; de Mahón, de 22 85 a 25'00; valencianas, de 25 a 26; de la comarca, de 25 50 a 26; habones de Jerez, de 24 00 a 24 50; de Sevilla, de 24'00 a 24'50; maíz de Plata, de 18 50 a 18'75; Danubio, de 17'75 a 18; Cincuantini, de 23 50 a 24.

Cacaos: Fernando Pío superior, de 1'94 a 2'00 ptas. kilo; regular, de 1 83 a 1'88; bajo, de 1 61 a 1 66; Guayaquil arriba, de 3'05 a 3'11; balao, de 3 a 3'05.

Cafés: Santos superior, de 2'82 a 2 88 pesetas kilogramo; regular, de 2'70 a 2'76; Caracas, de 3'06 a 3'18; Colombia superior, de 3 06 a 3 18; regular, de 2'94 a 3'06; Puerto Rico Yanco, de 3'42 a 3'48; Hacienda, de 3 36 a 3'42; Moka, de 3'72 a 3 84; San Salvador, de 3 06 a 3 18; caracollito Santos, de 2'94 a 3; Puerto Rico, de 3 51 a 3 60.

Málaga 13.—Azúcar: corriente, a 25 pesetas los 460 gramos; superior, 32'50; extra, 52 50.

Cacao: Fernando Pío, 105 pesetas los 46 kilos; Ceilán, 150; Guayaquil, 160.

Canela finísima, a 13 reales libra; el número 1, a 10 1/2; el número 2, a 9 1/2, el número 3, a 9.

Cafés: Guayaquil 1.ª, a 530 reales el quintal de 46 kilos; 2.ª, a 515; 3.ª, a 490. Costa Rica, Hacienda escogida, a 550. Puerto Rico Yanco superior legítimo, a 660. Caracollito natural 1.ª, a 580; 2.ª, a 550; el Costa Rica fino, a 590; Puerto Rico legítimo, a 680.

Cereales y legumbres: Trigo: de 30 a 30'50 pesetas los 100 kilos el blunquillo, y de 31 a 32 el recio. Cebada, de 20 a 20'50. Avena, de 17 a 17 50. Habas mezaganzas, de 22 a 23; cochineras, de 19 a 20. Maíz, de 21 a 22. Alpiste, de 26 a 27. Alverjones, de 17 a 18. Altramuz, de 15 a 16.

Aceite fresco, a 40 reales arroba.

### PENSAMIENTOS

El orgullo hace comatar más bajezas que la embición.

—El que dice una mentira tiene que inventar otras para sostenerla.

—La vida ociosa es una muerte anticipada.

—La paciencia es un árbol de raíz amarga, pero de frutos muy dulces.

—El que quisiera saber lo que vale un duro, que lo pida prestado.

—El más tardío para prometer es, por lo general, el más exacto para cumplir.

—El fruto del trabajo es el más lisonjero de todos los goces.

### Región de La Publicidad

10 cupones como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torrea Molina, Acera del Casino, 37.

Colocacion La hay para toda persona bien portada y de buenas referencias, que reúna condiciones para trabajar una representación a domicilio.—Pregúnten en las oficinas de este diario, Gracia, 4.

### CALZADO A LA MEDIDA

Habiéndose generalizado en esta ciudad el calzado de fábricas, y notándose la falta de una casa donde solo se confecciona a la medida, el antiguo dueño de *La Ibérica*, José Pérez, ha montado talleres adecuados en la calle de la Alhóndiga, números 16, 18 y 20, principal, donde en antigua clientela y el público pueden encargarse calzado, en la seguridad de que será hecho a gusto y medida del parroquiano, salvando todas las dificultades de los piez más delicados, y hasta corrigiendo, con hormas especiales, las durezas y los callos.

### Tranvías eléctricos de Granada

Amortización de obligaciones

Habiendo sido celebrado el sorteo de amortización de obligaciones, han salido amortizadas las siguientes:

Primera serie.—Los números 20, 31, 287, 496, 528, 575, 97

Por Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Los sucesos del Rif

Reunión de kabileños

MELILLA 13.—Participan de Alhucemas, que un moro llegado del campo ha dicho que en los zocos del miércoles y jueves últimos se ocuparon los kabileños de la actividad que han de seguir con respecto a España.

Añadió el moro confidente, que en breve marcharán a Tejar Sit varios jefes de las kabilas de Binibarragial para conferenciar con el B. chihir.

Entre los jefes que acompañan al Misión, que se halla en las inmediaciones de Alhucemas, figura El Schindi, que es uno de los más prestigiosos y el cual fué a la plaza a conferenciar con el comandante de la misma.

Ayer de madrugada fundió en aquella bahía el vapor «Sevilla», descargando las mercancías que llevaba, sin que ocurriera novedad alguna. Terminada la descarga zarpó el barco con rumbo al Peñón.

Desde Alhucemas se veían anoche muchas hogueras en toda la costa del cabo Quijates. Ignórase la significación que tenga esa llamada a los moros, que hace tiempo no se reunen.

MADRID

El proceso de Macías

MADRID 13.—El Consejo de guerra se ha reunido a las nueve y media de la mañana, en el ministerio de Marina, para ver y fallar esta causa, presidido por el señor viceministro D. Juan Vilegna. Los vocales efectivos eran: general de división de Infantería de Marina don Víctor Díaz del Río, inspector general de ingenieros D. Leoncio Lacaci, capitán de navío de primera Sr. Lascano, general de artillería de la Armada don Joaquín Gallardo y tenientes auditores de primera clase don Cristóbal del Castillo y don Francisco Ramírez.

Actuaban como vocales suplentes los capitanes de navío de primera clase señores Barrosa y Gómez Mendoza, y como asesor el teniente auditor D. José Fernández de Castro.

La recusación del Sr. Ramírez, hecha por el defensor, no ha sido admitida. Este vocal formó parte del tribunal de honor en virtud de cuyo fallo se separó del servicio al señor Macías, y, por dicho motivo, entendió el defensor que concurría en el Sr. Ramírez una causa legítima de recusación; pero como se ha negado la admisión de éste, dicho señor ha formado parte del Consejo de guerra.

El señor Macías entró acompañado de su defensor señor Gutiérrez Sobral. Asistían bastantes jefes y oficiales de la Armada.

El defensor pidió que se leyera el acuerdo del Tribunal Supremo, referente a la petición del señor Macías.

El apuntamiento duró más de cuatro horas.

A las dos de la tarde suspendióse la vista.

A las tres y cuarto se reanuda.

El fiscal Sr. Obanos, leyó un escrito de acusación, que dice, que en la denuncia del procesado se consiguen hechos calumniosos para el Gobierno y contrarios a la disciplina militar.

Añade, que al día siguiente aparecieron en los periódicos declaraciones del señor Macías, estimadas como constitutivas de delito contra la autoridad de la Marina.

Consigna, que el Sr. Macías hizo imputaciones graves contra el Ministro de Marina y contra todo el Gobierno de Su Majestad, sin que haya presentado pruebas.

Calificado de injuria grave contra un Ministro y calumnia contra el Consejo de Ministros.

Termina pidiendo que se le imponga al responsable de estos delitos, la pena de ocho años de prisión, con separación del servicio.

Después se leyó el escrito de la defensa.

Esta, en su brillante informe, hace notar que el procesado no solo indicaba

como medio comprobatorio el expediente de concurso y adjudicación de la nueva escuadra, sino que lo indicaba al Congreso.

Historia todo lo ocurrido en el proceso.

Afirma que se trata de una denuncia simplemente.

Hace constar, que el acusado no ha hecho uso de documentos que por razón de su cargo debía conocer.

Rectifican el fiscal y la defensa, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

El Sr. Macías, modestamente, con palabra fácil, dice que hizo la denuncia después de un estudio serio, sabiendo a lo que se exponía.

Agrega, que como la información parlamentaria no se abrió, la denuncia sigue en pie.

(Oyense aplausos.)

El tribunal reñese en sesión secreta. La sentencia será discutidísima.

Afirmase que se formulará voto particular.

Artista enfermo

Ha experimentado mejoría el laureado escritor D. Agustín Querol, autor del monumento de Moret.

Maura abandona la política

Importantes conferencias.—Transcendental reunión de los primeros conservadores

Durante la tarde, en todos los círculos políticos, se ha hablado con insistencia de la inmediata retirada de D. Antonio Maura.

El jefe del partido conservador celebró esta mañana una extensa conferencia con don Eduardo Dato.

Asegúrase, que el Sr. Maura le manifestó que estaba profundamente contrariado por el resultado de las elecciones de ayer, y, en su consecuencia, resuelto a retirarse a la vida privada.

Añádesse, que el Sr. Dato pretendió disuadirlo.

Enseguida de abandonar su domicilio, citó al general Sr. Azcárraga, celebrando ambos una extensísima conferencia.

En virtud de lo en ella tratado, telegráfase con urgencia, para que regresen, a los exministros conservadores que se hallan ausentes de Madrid, para celebrar una transcendental reunión.

El asunto, como es natural, está siendo comentadísimo.

Marina viene a Madrid

Afirmase, que en breve vendrá a Madrid el general Marina, porque tiene la salud quebrantada por la actividad vida que ha hecho durante la campaña de Melilla.

Encargárase del mando de las fuerzas, el general Sotomayor.

El tercer entorchado

Es desde luego inexacto que se proponga ir, como se había dicho, a Melilla, el Ministro de la Guerra señor Luque, para que aprovechando la ocasión el señor Moret se encargue de despachar dicha cartera y resuelva acerca de la provisión de las capitanías generales.

También se asegura contra lo que han noticiado varios periódicos, que se trate de conceder el empleo de Capitán general a los señores Polavieja y Weyler.

Querrán guardar el secreto

Comunica el Gobernador civil de Oviedo, que hasta esta madrugada, no había conseguido que le facilitaran datos del resultado de las elecciones municipales en los pueblos de aquella provincia.

Alcalde que dimita

A última hora, comunican de Barcelona, que ha dimitido el Alcalde.

Se abren las Cortes?

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, ó pasado mañana, el señor Moret expondrá su opinión resultante sobre la reapertura de las Cortes, y el Consejo decidirá lo que haya de ser.

Buena idea

España Nueva excita al Gobierno a que conceda indulto general, para celebrar la terminación de la campaña de Melilla.

CRIMEN PASIONAL

En defensa de su honra

Hoy se ha desarrollado un drama por celos, que se crean fundados, en plena vía pública y entre personas distinguidas.

En la calle de Belén, el pundonoso Teniente Coronel de Sanidad Militar, don Ricardo Iglesias, disparó varios tiros de revólveres contra D. Braulio Arango, matándolo.

Los móviles del homicidio han sido estar convencido el autor, de que el señor Arango cortejaba a su esposa.

El trágico suceso ha producido sensación extraordinaria.

Recompensa a los héroes del 27 de Julio

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra, la propuesta de recompensas que ha hecho el general Marina, por méritos de guerra contraídos en la sangrienta y memorable acción del 27 de Julio, en el barranco del Lobo.

Será estudiada y resolverá lo que se estime justo, lo más pronto posible.

Era pura invención

En el Ministerio de la Guerra niegase terminantemente, que el general señor Luque recomendará a los jefes y oficiales que votasen la candidatura ministerial.

Aprobación de cuentas.—Confidencia

El presidente de la Alta Cámara, general señor Azcárraga, ha presidido la reunión de la Comisión de Gobierno interior del Senado, para el examen y aprobación de cuentas.

Después conferenciaron aquél y el señor Montoro Rios, el cual se encontraba en el Senado.

VOTACION SUPLEMENTARIA

Grandes precauciones.—Carbonería asaltada.—Resultado del escrutinio.—Los que en definitiva han triunfado

Se ha verificado elección en dos secciones de los distritos de Buenavista y del Hospicio.

Los colegios estaban custodiadísimos, para evitar sorpresas é incidentes desagradables, en vista de estar caldeadas las pasiones.

Una carbonería de la calle de las Infantas, donde se preparaba un embuchado, asaltaron la hirviendo el carbonero.

Los guardias cargaron sobre los agresores, habiendo una colisión que pudo tener funestas consecuencias.

Se ha notado gran excitación todo el día por el relatado suceso.

Se ha hecho el escrutinio esta tarde, resultando triunfante el candidato liberal señor Gayo.

Por esta causa quedan reducidos a 13 los candidatos republicanos victoriosos, y los liberales llegan al número 15.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Resumen general de la votación

Según los datos oficiales que se tenían hasta las seis de la mañana de hoy, han triunfado los siguientes candidatos, clasificados por los partidos a que pertenecen:

- Liberales, 1116. Conservadores, 512. Carlistas, 103. Republicanos, 109. Socialistas, 47. Independientes, 112. Indeterminados, 41. Regionalistas, 53. Católicos, 39. Izquierda Catalana, 7. Administrativos, 7. Monárquicos sin clasificar, 16.

General convaleciente

El general Aguilera, se encuentra ya afortunadamente, restablecido de la enfermedad que contrajo por consecuencia de la dura vida de campaña.

En breve marchará a Melilla, para encargarse del mando de su brigada.

Rey que agoniza

Comunican de Bruselas, que el Rey Leopoldo II agoniza.

Próximo Consejo de guerra contra un periodista

Dicese que el Consejo de guerra contra el director de La Correspondencia de España D. Leopoldo Romeo, por otro de los artículos que, recién venido de Melilla, publicó con la firma de su sendónimo Juan de Aragón, censurando particularidades relacionadas con la dirección de la campaña, aunque mostrando vivo interés por el Ejército, se celebrará definitivamente el día 15 del actual.

Hay que tener paciencia

Los periódicos conservadores El Mundo y La Epoca, atacan al Gobierno por el resultado de las elecciones municipales, y aseguran que ha producido disgusto en altas esferas.

Datos curiosos

Transmitimos algunos detalles interesantes de las elecciones celebradas el domingo, que nos los ha facilitado el señor Moret.

Ha votado: Liberales, 31,633. Republicanos, 33,155. Conservadores, 8,040. Defensa Social, 1,812. Independientes, 1,599.

Estas cifras dan un total de 75 299 sufragios.

Comparado con las elecciones de Mayo, en las cuales se echaron a las urnas 63 mil votos, hay una diferencia ahora de 12 299 que ha aumentado en la lucha en los comicios.

Esto es muy significativo, máxime si se tiene en cuenta, que la rectificación del Censo, ha restado muchos electores.

El aumento obedece a la perfecta organización de los elementos republicanos y socialistas.

Se han podido apreciar defectos de la Ley Electoral novísima.

En lo que se refiere a los presidentes de Mesa, era preciso que fueran obligatorios estos cargos, para evitar escenas en determinadas entidades.

Borrás, herido en escena

Anoche, al final del segundo acto, de Tierra Baja, el gran actor Borrás clavó un trozo de plato roto, en la mano derecha, produciéndole abundante hemorragia.

Fué curado, resultando que era una herida leve, aunque de aspecto alarmante.

España en Marruecos

Telegramas recibidos de Tánger, dicen que la cansado profundo disgusto entre el elemento español, el hecho de que se hayan colocado carteles en árabe y en francés, dando cuenta del nuevo impuesto sobre la tasa urbana.

El Gobierno español preparase a practicar gestiones para que el hecho no se repita, obligando a que se pongan otros carteles en árabe y español.

Desde Tánger

Oficiales hambrientos

Comunican desde Fez que el Sultán Muley Hafid, se muestra grandemente irritado contra los oficiales de la misión francesa, por negarse éstos a acompañar a las expediciones guerreras de las mahallas jeníffanas.

Es proceder obedece a una decisión adoptada por aquéllos, a poco de haber cometido el Hafid con los prisioneros las atrocidades que indignaron a todo el mundo culto.

Los oficiales franceses creen que no deben hacerse solidarios presenciando los actos de salvajismo que repugnan a las personas civilizadas.

Se han recibido en Fez las noticias aclaratorias relacionadas con los oficiales turcos, que según se dijo iban con objeto de instruir el ejército del Sultán, ya que éste habíase disgustado con los franceses.

Los informes que se tienen por los mismos oficiales dicen que éstos son cinco y que no traen la misión que se les atribuye.

Lo que ocurre es que los oficiales otomanos en cuestión han llegado a Fez hambrientos y desnutridos en demanda de pro-

tección y se han ofrecido para instructores del ejército marroquí con el objeto de poder vivir.

Todavía no se ha dado respuesta a su ruego y los sujetos de referencia andan por Fez en precaria situación.

BARCELONA

Cañoneros en Barcelona.—Consejo de guerra

Procedentes de Palma de Mallorca llegaron los cañoneros Temerario y Nueva España.

En la cárcel celular se ha verificado un Consejo de guerra contra Gabriel y Salvador Lapuente, acusados de excitar a la rebelión consiguiendo que se levantaran barricadas en la barriada del Clot, al estallar la revolución en Julio último.

El fiscal pide doce años de reclusión para Gabriel y ha retirado la acusación contra Salvador.

El defensor de Gabriel Lapuente pide la absolución para su defendido.

Buques

Fondearon el «Temerario» y «Nueva España»

Cuestiones personales

Dicese, que el director de El Progreso don Emiliano Iglesias, marchará a Zaragoza para celebrar una entrevista con don Torcuato Luca de Tena, director propietario de A B C, con motivo de los ataques mutuos que se han dirigido al tratar de la cuestión Ferrer.

Háblase también de otra cuestión personal entre un delegado de Policía y un exjefe suyo.

Desastre de la Lliga

El resultado de la lucha electoral ha producido gran sensación; comentándose el terrible desastre que ha sufrido la Lliga.

En la Casa del Pueblo, la animación es extraordinaria.

Los radicales están gozosos por su triunfo colosal.

PROVINCIAS

Urna custodiada

HUELVA 13.—En Niebla ha quedado custodiada la urna, por negarse el presidente de la Mesa electoral a hacer el escrutinio.

EXTRANJERO

El Parlamento italiano

ROMA 13.—El Parlamento ha sido convocado para el próximo día 18.

Descarrilamiento

PARIS 13.—Cerca de Saint Bol descarriló un tren, muriendo dos viajeros y resultando heridos 70 más.

Leopoldo II, gravísimo

BRUSELAS 13.—El Rey de Bélgica se ha agravado de modo alarmante.

Al fijar el parte facultativo, dice que cesaron los dolores reumáticos del reglo enfermo, sufriendo ahora una afección abdominal.

Cuestión de confianza

CONSTANTINOPLA 13.—Al reanudarse las sesiones de la Cámara de diputados, el jefe del Gobierno, Hilun Pacha, planteó la cuestión de confianza.

En la Cámara alemana

BERLIN 13.—Contestando a una pregunta, el ministro de Negocios Extranjeros declaró que la cuestión de las minas españolas no puede ser motivo de dificultad con España y Francia.

El monopolio obtenido por súbditos alemanes es contrario al acta de Algeciras.

En todo caso un arbitraje puede resolver el litigio.

NON PLUS ULTRA!

Recomendamos a nuestros lectores, con verdadero interés, que ensayen la buena y acreditada Lámpara de filamento metálico A. E. G. que solo gasta UN WATIO POR BUJIA!, obteniéndose con su uso una Economía verdad del 75 por 100 pues es la lámpara que con justicia ha salido triunfante en cuantos concursos se ha presentado, por su Exacto gasto de fluido, luz blanca é intensa y larga duración L. marca A. E. G. va estampada en el cristal de cada lámpara.

Desconfiad de las imitaciones! De venta en todos los establecimientos de España que se dediquen al ramo de Electricidad

El diputado del centro, Grober hizo manifestaciones favorables al Gobierno español a propósito de Ferrer.

—Esto, dijo, fué legalmente ajustado por delitos probados, no por suposiciones.

Telegrafía sin hilos

LONDRES 13.—El trasatlántico inglés Caronia, ha sido dotado del más poderoso aparato sistema Marconi, que hoy existe en el mundo.

El aparato puede enviar marconigramas hasta una distancia de 1 200 millas, pudiendo así comunicarse desde Nápoles, Génova y Gibraltar con Inglaterra ó Escocia.

Una denuncia contra Krupp

LA HAYA 13.—Se ha abierto información parlamentaria sobre la denuncia de que la fábrica de Krupp ejerce presión sobre determinadas personas para conseguir encargos de material, suministrando material inferior.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

De conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, el día 18 del actual, a las tres de la tarde, y en el domicilio social, Alarcón 3, Madrid, se efectuará ante Notario, el sorteo público para designar las 3.032 acciones preferentes que deben reembolsarse con cargo al ejercicio 1908-909.

Cada bola representará una centena (excepto la última extraída en el sorteo anterior que representa tan solo 40) y de la última que se extraiga se eliminarán los últimos números para que resulten designadas las 3.032 que corresponde reembolsar en este sorteo.

Estado las acciones preferentes en circulación comprendidas entre los números 1 a 169.201, las bolas comprenderán del 1 a 1.693 representando la número 1 las acciones número 1 a 100, la número 2, las números 101 a 200 y así sucesivamente hasta la bola número 1.693 que representará la centena 169.201 a 100.

Desde el día 31 del corriente se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 5 un dividendo complementario de 15 pesetas por acción, que con las otras 15 ya satisfechas, completan el 6 por 100 de interés; correspondiente al ejercicio 1908-909.

El pago será a razón de 14'242 pesetas por cupón, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Desde dicha fecha 31 de Diciembre, se efectuará el reembolso de las 3.032 acciones que designe el sorteo que se hará el día 18. Los portadores de estas acciones percibirán en efectivo 500 pesetas por cada una, más 15 en concepto de intereses devengados desde 1.º de Julio último hasta la fecha en que se verifique el reembolso, según establece el párrafo 2.º del art. 12 de los Estatutos. De este interés se deducirá el impuesto por utilidades, resultando un líquido de 14'505 pesetas.

Todos los pagos comprendidos en este anuncio se realizarán en las siguientes plazas y domicilios, que facilitarán facturas para la presentación de cupones y títulos:

MADRID: Banco Español de Crédito; BARCELONA: Sres. M. Arns y Compañía; ZARAGOZA: señores Villarroya y Castellano; BILBAO: Banco de Vizcaya; GRANADA: Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; OVIEDO: Sres. Masaven y Compañía; VALENCIA: Banco Comercial Español.

Madrid 9 de Diciembre de 1909.—El Secretario, J. Guillén Sol.—V. P. B. El Presidente del Consejo de Administración, A. Fidal.

INFAIBLE! Anticaries LUQUE Quita en el acto Dolor de Muelas GURANDO LA CARIES Venta en Farmacias y Droguerías EN JEREZ DE LA FRONTERA FARMACIA DE SU AUTOR Larga, 78-77 Precio: 1 PESETA En Granada FARMACIA GRAN VIA, 13 Frente al convento del Angel

Folleto de LA PUBLICIDAD

53

La Condesa de Alba-Rosa

—Clotilde! —Mamá—dijo fríamente la condesa—es lo que debe hacerse y se hace en estos casos.

—¿Atentará contra él? —La hija miró a la madre cuyas pupilas negras parecían oclular, cuyas manos comenzaban a crisparse, y sin satisfacerle volvió la pregunta diciendo: —¿Contra quién?

—Contra ese... —Sonrióse la condesa, y con acento que en su calma y en intención queda inexplicable para la pluma, repuso: —En el rápido giro que lleva la conferencia—es muy importante para ser conversación, mamá—no es extraño que la reflexión se precipite; de otro modo no habría usted interpretado mi pobre anuncio como lo ha hecho.

—¿Tú has dicho... —Permitame usted mamá que rectifique y deje en claro el concepto. Trato de destruir las cosas, no las personas; el derecho y no el individuo; y eso lo hago porque en la situación en que usted me ha colocado no hay alternativa posible. Un despojo de veintitres años es una escoria tal que pesonna a quien lo ha hecho.

La condesa vinda guardó silencio.

la edad media, tiempos en los que la fuerza supeditaba a la ley, los fueros a la razón, y en los que a mansalva se podía dar la muerte, y luego, no perteneció, que yo sepa, a la familia de los Atridas ni de los Borgias.

La madre estaba desconcertada y mudea; la hija serena y fría.

Tras ligera pausa aquella le preguntó a esta: —¿Has pensado lo que vas a hacer?

—Sí por cierto. —¿Y a dónde vas? —A Q... de la M... —¿A qué? —Por una partida de bautismo, mamá. —¿Por qué había de hacer, si no tan estemporáneo y desagradable viaje? —Es que no la conseguirás. —¿Veremos. —Y das un paso muy en vago. —No juzgo hasta que toque sus resultados. —Las circunstancias son muy críticas. —Precisamente me favorecen como si su hubieran puesto de acuerdo conmigo. —Te dejas a tu marido en una prisión. —Mi marido me sirve de pretexto. —¿Y el mundo, Clotilde? —El mundo, mamá, cantará a coro mis alabanzas; el mundo es un tonto, al que se engaña teniendo talento y decidida voluntad de engañarle. —¿No se lo advierte a usted la crecida falange de los gazmosos? —Quiero que todo sea así; ¿pero y tu marido?

saba de jugar en sus labios, se dejó ver con su sarcástica expresión caracterizándose su respuesta. —Mi marido—repitió con su acento de hielo—queda en Sevilla.

—¿Mas si desaparece? —No trato de consultarle. —¿Se lo consultarás? —No se lo consultaré hasta mi vuelta, lo que me trae dos ventajas. —Me son desconocidas, hija mía. —A mí no, y me satisfacen. —La madre fijó en la hija una mirada de disgusto y la dijo reprobando: —Clotilde, me asombras. —Paró la hija la mirada de la madre y contestó cargando de intención la frase: —Pues no es para tanto, mamá; y vendgamos a lo que importa. —Dio un hondo suspiro la condesa vinda y doblándose ante su hija repuso: —¿Di lo que quieras. —Yo me voy esta noche—dijo, entrando en detalles la condesa;—me voy en posta y me voy sola. —¿Ah!—exclamó la madre, asustándose con el pensamiento de los peligros que iba a correr. —Estoy resuelta, mamá, porque no quiero testigos; me voy sola ganando horas y en dirección a Madrid. Esto es lo ostensible y quiero que lo sea mucho, pues mi marcha se explica de un modo tan favorable y natural por la presión de Enriquez, que me glorificará. Como usted debe comprender, no me detengo en ninguna parte hasta llegar a Q... de la M... y desde allí volveré con la misma rapidez con que voy.

hijas de la experiencia y del cariño. En el paso que vas a dar sueltas una prenda que en su día puede ser muy funesta, y a la edad que ese hombre tiene y con la carrera que sigue, debe saber quién es, lo cual hace que lo des inútilmente. Joven y hermosa, vas expuesta a que te atropelle el primero que se fije en tí. —Le contestaré a usted con otras dos. El hombre que está enamorado hasta el punto que ese lo está, se ve correspondido de la mujer que ama y sin embargo la pretende furtivamente, manifiesta desde luego que se conceptúa inferior y sin derecho a obtenerla. Si él supiera que es nieto del conde de Alba-Rosa y con derecho, facilísimo de probar, a su título y sus bienes, lo que por consecuencia le coloca a su perfecto nivel; ya hubiera dicho ¡so

UN SALTO PRODIGIOSO

Los célebres bandidos denominados «chauffeur de la Drome» eran cuatro, pero solo se pudo, hace algunos meses, ejecutar a tres. El cuarto, un tal Lamarque, hombre peligrosísimo, no fué capturado jamás.

neamente mudó de fisonomía. —¿Qué quieren ustedes—preguntó—de este pobre mendigo? —¿Mendigo? Tú eres Lamarque.

Nadie se explica como pudo escapar el bandido, pues tuvo que franquear más de cien metros de terreno despejado antes de encontrar refugio en los matorrales tras los que desapareció.

Después de un discurso

El discurso pronunciado en el Reichstag por el nuevo canciller del Imperio alemán, Bethmann-Hollweg, sigue constituyendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

el que se la tenga en ansiedad perpetua, a causa de luchas continuas entre los partidos. Por lo tanto, no creáis que me ocuparé ansiosamente de crear una mayoría.

en artículo violentísimos, en que tratan al nuevo canciller de reaccionario y hombre sin talento. El Berliner Tageblatt, en un artículo titulado «El fracaso del debut de Bethmann-Hollweg», dice:

BOLETÍN RELIGIOSO

Guños para hoy Santos del día.—San Nicasio, obispo y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambla, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á ptas. 2.50 semanales.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, 2 pts. RECETAS taxonarias, libreta 100 IDEM enetas, el millar, desde 3 50. LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal. ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo, 0 50. CONSUMOS: aplicados para contratar conciertos, cada 25 RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas, 1 50.

EL DOLOR DE CABEZA

Table with columns: Estaciones, Kilómetros, HORAS DE SALIDA, HORAS DEL REGRESO. Rows include Granada, Atarfe-Santafo, Sierra Elvira, Pinos Puente, etc.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro.

Almacenes de Primeras Materias. Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos. Carrillo y Compañía.—Granada.

La victoria de los EMERIN. Medicamentos DEL GRIEGO CUBA EN UN SOLO DIA. Signis Venéreo Anemia. Ein el primer dia.



Café Nervino Medicinal. Del Dr. Hervino. MARCA REGISTRADA. Nada más indispensable ni más útil que para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA. Especialidades farmacéuticas. FARMACIA GRAN VIA Matías Sueiro GRANADA. Pulcritud en los preparados.

FÁBRICA de Pilas Artificiales. Agente bien introducido en los ramos de: Tipografía, Zastería, etc.

Motores eléctricos Material eléctrico. A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica. Sociedad anónima. MADRID-BARCELONA-BILBAO.

SALICILICIDA RIZA. La Madrileña. Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos. ALHONDIGA, 16 18, y 20.

Relojería. En la de Ferrnando Lara, Alhondiga, 9, se hacen toda clase de composuras.

Papel para envolver. en esta imprenta, Granada.